

Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso

1 TÉCNICO SUPERIOR PARA LA ISLA DE TENERIFE

(TS_PE_25_3)

A continuación, podrán comprobar el **Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en este proceso de selección de **1 TÉCNICO SUPERIOR PARA LA ISLA DE TENERIFE**.

La publicación de la lista definitiva de admitidos/as, surtirá efectos de resolución de las reclamaciones que se hayan formulado a la lista provisional de admitidos/as. Los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos y documentación obligatoria, apartados 3 y 4 de las bases, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la fase I.

REFERENCIA	DNI	PASA A LA SIGUIENTE FASE	OBSERVACIONES
TS_PE_25_3_01	79235793B	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_02	54053907C	SI	
TS_PE_25_3_03	42195960E	SI	
TS_PE_25_3_04	51168407P	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.c DE LAS BASES
TS_PE_25_3_05	42199615C	SI	
TS_PE_25_3_06	78643576K	SI	
TS_PE_25_3_07	43361070K	SI	
TS_PE_25_3_08	76662027Z	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_09	21136354K	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.b,c,d,e Y f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_10	45897778J	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.e DE LAS BASES
TS_PE_25_3_11	33532409L	SI	
TS_PE_25_3_12	43386512W	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.c Y f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_13	21136354K	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.e Y f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_14	45455168S	SI	
TS_PE_25_3_15	42096079F	SI	
TS_PE_25_3_16	54064374E	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_17	43767151Z	SI	
TS_PE_25_3_18	44721821T	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_19	78571297P	SI	
TS_PE_25_3_20	43837976E	SI	
TS_PE_25_3_21	45940122Z	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.c Y f DE LAS BASES
TS_PE_25_3_22	78851761X	SI	
TS_PE_25_3_23	16798995W	SI	

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 2025